



JUVENTUD GITANA E INCLUSIÓN: FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EUROPA

Lugar de celebración: Instituto Andaluz de la Juventud. Avenida de Hytasa, 14 - Bajo, Ala Central. 41006-Sevilla

Fecha: 25 marzo de 2025

Público destinatario: entidades beneficiarias que trabajen con población gitana

PROGRAMA:

- 11:00-11:30 Apertura del acto por parte de las autoridades

Bienvenida a cargo de los representantes de las distintas administraciones y organismos participantes.

Intervienen: **Pedro Antonio Ramírez Sánchez** (*Director General Instituto Andaluz de la Juventud*), **Sara Giménez** (*Directora General de la Fundación Secretariado Gitano y Representante de España ante el Comité Europeo contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Europa*) y **Margarita Guerrero Calderón** (*Directora General de INJUVE*).

- 11:30-12:30 Roma Youth Participation - Recomendación del Consejo de Europa sobre la participación de la juventud gitana

Presentación de la traducción al español de la recomendación adoptada por el Consejo de Europa: instrumentos para entidades y jóvenes para apoyar su participación social y política.



Interviene: **María Moreno Rodríguez** (*Jefa del Servicio de Cooperación Bilateral de INJUVE*)

- 12:30-14:30 ¿Quiénes somos? Presentación de proyectos y buenas prácticas
Mesa redonda de entidades que trabajan con los Programas Europeos en materia de juventud con jóvenes gitanos y gitanas:

- 12:30-13:00 Entidad: *Gitanas feministas por la diversidad*
- 13:00-13:30 Entidad: *Unión Romaní de Madrid*
- 13:30-14:00 Entidad: *Federación Maranatha*
- 14:00-14:30 Entidad: *Fundación Altius*

- 14:30-15:30 Comida

- 15:30-17:30 Próximos pasos: analizando obstáculos del presente para mirar al futuro

Mesa redonda junto a las 4 entidades participantes donde se plantearán los problemas a los que se enfrentan en la actualidad y propuestas acerca de cómo mejorar.

Modera: **Margarita Guerrero Calderón** (*Directora General de INJUVE*)

Asiste: **Antonio Ismael Huertas Mateo** (*Director General de Protección Social y Barriadas Preferentes perteneciente a la Consejería de Inclusión social, juventud, familias e igualdad*).

- 17: 30. Cierre y despedida por parte de las autoridades.